## ¿En qué casos específicos no es obligatorio informar o pedir consentimiento previo para el uso de cookies según el RGPD?

Según el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y las directrices complementarias, no es obligatorio informar o solicitar consentimiento previo para el uso de ciertas cookies en casos específicos donde estas sean esenciales para el funcionamiento técnico o la prestación de un servicio solicitado expresamente por el usuario. Los principales casos incluyen:

#### Cookies técnicas o estrictamente necesarias:

Estas cookies son esenciales para el funcionamiento básico del sitio web. Su propósito es garantizar que las funciones principales, como la navegación o el acceso a áreas seguras, funcionen correctamente. Ejemplos comunes son:

- Cookies de inicio de sesión para mantener al usuario autenticado mientras navega por el sitio.
- Cookies que recuerdan los artículos en un carrito de compras durante una sesión.
- Cookies necesarias para cargar contenido multimedia.

#### Cookies de comunicación electrónica:

Las cookies utilizadas únicamente para transmitir una comunicación a través de una red de comunicaciones electrónicas (como redes TCP/IP) no requieren consentimiento. Estas cookies son fundamentales para que los datos viajen correctamente entre el servidor y el navegador.

#### Cookies de personalización:

Si las cookies permiten personalizar un servicio solicitado por el usuario (y no están configuradas automáticamente), no requieren consentimiento previo. Por ejemplo:

- Selección manual del idioma por parte del usuario.
- Ajustes de visualización adaptados a un dispositivo específico.

#### Cookies de seguridad:

Estas cookies protegen el sitio y al usuario frente a ataques como la falsificación de solicitudes entre sitios (CSRF) o accesos no autorizados. Por ejemplo:

- Cookies que verifican la autenticidad de las sesiones activas.
- Cookies utilizadas para proteger formularios de contacto frente a bots.

# Si un sitio web utiliza cookies analíticas de terceros, ¿qué pasos debe seguir para cumplir con el RGPD?

El uso de cookies analíticas de terceros en un sitio web está regulado por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) debido a que estas cookies, en la mayoría de los casos, recopilan datos personales o comportamentales de los usuarios, como direcciones IP, patrones de navegación o datos de interacción. Para cumplir con el RGPD al emplear este tipo de cookies, es necesario seguir una serie de pasos:

#### Obtener el consentimiento explícito previo

Antes de activar las cookies analíticas de terceros, el sitio web debe obtener el consentimiento informado, explícito y verificable del usuario. Esto implica:

- Mostrar un banner de cookies cuando el usuario accede por primera vez al sitio.
- Explicar claramente qué tipos de cookies se utilizan, su finalidad y los terceros involucrados.
- Ofrecer opciones claras para aceptar, rechazar o configurar las preferencias de cookies antes de almacenarlas.

#### Proveer información clara y completa

El sitio web debe incluir una política de cookies accesible desde el banner o el pie de página, que detalle:

- Qué datos se recopilan con las cookies analíticas.
- Cómo se utilizan los datos recopilados.
- Los terceros que procesan los datos.
- Dónde pueden encontrarse más detalles sobre las políticas de privacidad de estos terceros.

Además, es importante explicar cómo los usuarios pueden retirar su consentimiento o cambiar sus preferencias en cualquier momento.

#### Configurar las cookies para anonimizar los datos

Cuando sea posible, las cookies analíticas deben configurarse para anonimizar los datos recopilados. Por ejemplo:

- Habilitar la anonimización de IP para evitar que las direcciones IP completas sean almacenadas o procesadas por terceros.
- Reducir al mínimo la granularidad de los datos recopilados, limitando la información personal identificable.
- Esto no exime del consentimiento previo, pero puede reducir los riesgos asociados con la recopilación de datos.

#### Firmar acuerdos con los terceros involucrados

El sitio web debe establecer un acuerdo de procesamiento de datos con los proveedores de las cookies analíticas para garantizar que el tratamiento de datos cumple con el RGPD. Este acuerdo debe especificar:

- Las responsabilidades de ambas partes en la protección de los datos.
- Las medidas de seguridad que se implementarán para proteger la privacidad del usuario.
- Las garantías de que los datos no se usarán para fines distintos a los acordados.

#### Permitir la gestión de preferencias

El sitio debe ofrecer una forma sencilla para que los usuarios:

- Cambien sus decisiones sobre cookies analíticas después de haber dado su consentimiento inicial
- Retiren su consentimiento fácilmente en cualquier momento.
- Esto puede implementarse a través de un centro de configuración de cookies accesible desde cualquier página del sitio.

### Supervisar el cumplimiento continuo

El sitio web debe:

- Realizar auditorías periódicas para verificar que las cookies analíticas solo se activen después del consentimiento.
- Actualizar las políticas y configuraciones de cookies según cambien las normativas o los servicios de terceros.